



SECRETARÍA GENERAL
ASUNTO: *Certificación de Punto de Acuerdo de Sesión Ordinaria.*

EL LICENCIADO, JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO, SECRETARIO FEDATARIO DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.

C E R T I F I C A :

Que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 22 de febrero del dos mil veinticuatro, según consta en el Acta respectiva identificada con el número **IX-004/2024**, en el **Punto Sexto**, correspondiente a Asuntos Generales, se tomó el siguiente: -----

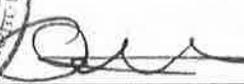
- PUNTO DE ACUERDO -

Se aprueba por **Unanimidad** de votos de los miembros de Cabildo, la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, **relativo a la autorización para celebrar el Convenio de Coordinación entre el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para aplicar y ejercer recursos federales del Programa Regularización de Vehículos usados de Procedencia Extrajera, con una inversión de hasta \$3'591,405.00 (Tres Millones Quinientos Noventa y Un Mil Cuatrocientos Cinco Pesos 00/100).**-----

Se extiende la presente certificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 fracciones III, IV y V del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.-----

ATENTAMENTE:
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 22 DE FEBRERO DEL 2024




LIC. JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO
SECRETARIO FEDATARIO DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

EL LICENCIADO, JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO, SECRETARIO FEDATARIO DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.

C E R T I F I C A :

Que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 22 de febrero del dos mil veinticuatro, según consta en el Acta respectiva identificada con el número **IX-004/2024**, en el **Punto Quinto**, correspondiente a Asuntos Generales, se tomó el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO

Se aprueba por **Unanimidad** de votos de los miembros de Cabildo, la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la autorización del Primer Paquete de Obras del Programa Regularización de Vehículos usados de Procedencia Extranjera, con una inversión hasta \$3'591,405.00 (Tres Millones Quinientos Noventa y Un Mil Cuatrocientos Cinco Pesos 00/100 M.N.), para la ejecución de la siguiente obra: - - - - -

No	Descripción de la Obra	Inversión
1	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle México desde la calle Gabriel Esquivel hasta calle de las Torres Col. Ampliación Lucio Blanco, Delegación Zona Centro, Playas de Rosarito, B.C.	\$3'591,405.00
	TOTAL	\$3'591,405.00

Se extiende la presente certificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 fracciones III, IV y V del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. - - - - -

ATENTAMENTE:
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 22 DE FEBRERO DEL 2024




LIC. JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO
SECRETARIO FEDATARIO DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.
SECRETARÍA GENERAL